

**Revista Calidad en la Educación Superior**  
**Programa de Autoevaluación Académica**  
**Universidad Estatal a Distancia**  
**ISSN 1659-4703**  
**Costa Rica**  
[revistacalidad@uned.ac.cr](mailto:revistacalidad@uned.ac.cr)

**LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES COMO UNA OPORTUNIDAD  
PARA APRENDER. LA PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTADO.**

**LEARNING'S EVALUATION AS AN OPPORTUNITY TO PERFORM (LEARN).  
STUDENT'S PERSPECTIVE.**

**Bryan A. Villalta Naranjo, bryanvillalta1@hotmail.com<sup>1</sup>**  
**Carolina Esquivel Solís, caros8409@yahoo.es<sup>2</sup>**  
**Isamer Sáenz Solís, i.ss10@hotmail.com<sup>3</sup>**  
**Karla Y. Artavia Díaz, karlayanitzia@hotmail.com<sup>4</sup>**  
**María L. Chaves Montero, lisschaves@hotmail.com<sup>5</sup>**  
**Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica**  
**Aprender para evaluar y Evaluar para Aprender**  
**I Simposio sobre Evaluación de los Aprendizajes**

Volumen 5, número 2  
Noviembre, 2014  
pp. 298 - 317

Recibido: agosto, 2014  
Aprobado: octubre, 2014

---

<sup>1</sup> Estudiante, Informática Educativa UNED.  
<sup>2</sup> Estudiante, Educación Preescolar UNED.  
<sup>3</sup> Estudiante, Administración de Servicios de Salud UNED.  
<sup>4</sup> Estudiante, Informática Educativa.  
<sup>5</sup> Estudiante, Administración de Servicios de Salud.

## Resumen

La evaluación de los aprendizajes es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil, por tal motivo no se debe ver la evaluación como exclusivamente cuantitativa, ya que esta no mide la cantidad de conocimiento que tiene cada estudiante sobre un tema; en la práctica es donde se observa cuánto aprendizaje ha adquirido el estudiante.

Por esta razón, la evaluación funciona para el estudiantado y para la persona docente como una oportunidad para aprender, ya que el proceso que se lleva a cabo en la educación involucra a ambos: deben ir de la mano y de esta forma van a aprovechar y obtener un aprendizaje significativo en cada experiencia que tengan.

Para el estudiantado es esencial que la Universidad le dé la importancia que verdaderamente merece y la evaluación funciona como la base de todo este proceso académico.

**Palabras claves:** evaluación, aprendizaje, contenidos, actividades, estudiantado, enseñanza, tutor.

## Abstract

Learning acquisition evaluation is fundamental in the teaching-learning process of the students. This is why it can't be seen as a quantitative matter, since this alone doesn't measure knowledge acquisition regarding a specific topic. It has to be analyzed in a practical way, in which the amount of knowledge acquired can be measured.

Eventually, evaluation needs to be conceptualized as an opportunity to learn, both for teachers and students, since they are actors in this process and they have to work side by side in a way that significant learning of each experience can be achieved.

The University needs to assign evaluation the importance it really has since it is the basis of all academic processes.

**Keywords:** evaluation, learning acquisition, contents, activities, students, teaching, teacher.

## **Antecedentes**

La Asamblea Legislativa decretó la Ley de Creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) n° 6044, publicada en *La Gaceta* n° 50 del 12 de marzo de 1977, con el objetivo de llevarle educación superior a las poblaciones más vulnerables del país. En la Ley de Creación —en su artículo 2, inciso e— se indican los objetivos de fundación de la Universidad Estatal a Distancia que a la letra dice “Proporcionar instrumentos adecuados para el perfeccionamiento y formación permanente de todos los habitantes” (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, pag1. 1977).

Después de aprobada dicha ley, y con base en los objetivos para los cuales se creó, se redactaron la misión y la visión de la UNED, con lo que se tomó un rumbo más claro hacia lo que sería la educación superior a distancia en Costa Rica. Por tanto, se presenta la misión de la universidad:

Su misión es ofrecer educación superior a todos los sectores de la población. Para ello hace uso de los diversos medios tecnológicos que permiten la interactividad, el aprendizaje independiente y una formación humanista, crítica, creativa y de compromiso con la sociedad y el medio ambiente. La UNED se compromete con la excelencia académica, el desarrollo de la cultura, la ciencia, el arte y los derechos humanos para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz (UNED, 2013, p. 15).

En cuanto a su visión se indica lo siguiente:

La UNED será líder en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia que emplean de manera apropiada y mediados pedagógicamente, tecnologías y otros medios de comunicación social. Formará personas para pensar y actuar de manera crítica, creativa y autónomamente, y, así desempeñarse con éxito en el contexto autoinstruccional (...) Su función académica será conceptuada, esencialmente, como una función de creación, reacción, transmisión y democratización del conocimiento (UNED, 2013, p. 16).

Después de definidas la misión y la visión de la UNED, se inició con la labor de desarrollo y profundización de la parte académica. Por lo que el Consejo Universitario decidió —mediante acuerdo tomado en sesión 1714-2004, artículo iv, inciso 3, celebrada el 09 de julio de 2004— aprobar la Propuesta del Modelo Pedagógico que figura como anexo n° 1 en el acta antes mencionada, el cual se centra en la población estudiantil. Una vez tomado el acuerdo se inició el trabajo a fondo sobre el *Modelo Pedagógico* de la UNED, el cual indica que “cualquier entorno educativo formal puede describirse adecuadamente atendiendo a las tres variables que interactúan en él: los estudiantes, el docente y los contenidos o el conocimiento” (UNED, 2004, p. 18). Esto significa que el proceso educativo debe atender estos tres componentes y su interrelación. De esta manera, el *Modelo Pedagógico* caracteriza dicho proceso de la siguiente manera:

Un modelo pedagógico centrado en el estudiante, que postula principios de autoaprendizaje y de aprender a aprender durante toda la vida, debe incorporar el concepto de evaluación como regulación y autorregulación de los aprendizajes, de manera que la evaluación llegue a ser integral, durante todo el proceso de aprender, e integrada, es decir, no separada del proceso como momento de comprobación. Dentro de esta perspectiva, la evaluación de los aprendizajes no puede consistir solamente en exigir al estudiante que dé cuenta en un momento dado, de la información, conceptos o procedimientos que ha sido capaz de retener (UNED, 2004, p. 24).

De acuerdo con lo anterior, la evaluación de los aprendizajes es considerada una de las estrategias que permite el desarrollo integral del estudiantado. Así, el modelo pedagógico de la UNED pretende brindar una evaluación durante todo el proceso, siendo este continuo, no separado.

En esta misma línea, la universidad, en pro de continuar con las mejoras en la calidad de la educación y en beneficio de la población estudiantil, elaboró el *Plan de Desarrollo Académico 2012-2017* (2013), en el cual se visualiza la evaluación como un proceso formador inmerso en el aprendizaje, como parte del todo, de la

mano con el resto de procesos que buscan cumplir con la meta: el aprendizaje del estudiantado.

La Vicerrectoría Académica, con el afán de ofrecer una mejor calidad en la educación superior a distancia, estableció dentro de su *Plan de Desarrollo Académico* lo siguiente: “Evaluar para Aprender en la UNED debe entenderse como un proceso continuo, formativo y formador inmerso en el aprendizaje. No son momentos separados ni paralelos, sino articulados. Lo relevante es quien aprende y la meta es el aprendizaje del estudiante” (UNED, 2013, p. 43).

Haciendo un recuento desde la creación de la Universidad Estatal a Distancia, se observa que se han realizado esfuerzos por ofrecer calidad en la educación, en una modalidad diferente a las que ya están establecidas en el sistema educativo nacional, brindándoles oportunidades de desarrollar un estudio superior a las poblaciones que, por distintas situaciones, no han podido ingresar o se les dificulta mantenerse en el sistema tradicional.

Todo lo que se ha realizado con las diferentes administraciones ha permitido avanzar y mejorar en la calidad y el acceso a la educación, hasta llegar a hoy con un *Plan de Desarrollo Académico* que pretende fortalecer la Academia, y con ello los procesos de enseñanza-aprendizaje que se le dan al estudiantado, contribuyendo con el progreso de las familias y las comunidades de las diferentes zonas a las que la UNED ha llegado.

Según esta investigación, las razones por las que los estudiantes decidieron matricular en la Universidad Estatal a Distancia son la versatilidad en los horarios; es la única universidad estatal que le permite al estudiantado trabajar y estudiar; hay sedes en todo el país, lo que facilita el acceso a la misma; los costos son factibles en comparación con otras universidades públicas y privadas; y además

no se realiza prueba de admisión, lo que ofrece la posibilidad de ingreso a la educación superior estatal.

Al tener todas estas opciones se ha permitido que personas de zonas alejadas, o que por alguna razón están privadas de libertad, puedan estudiar; de igual manera, las personas que tienen alguna necesidad educativa especial pueden tener acceso a educación superior de calidad gracias a los programas con los que cuenta la UNED, y que ninguna otra universidad pública o privada tiene.

En concordancia con lo anterior, el presente escrito tiene como objetivo sistematizar algunas experiencias que han tenido estudiantes en torno a la evaluación de los aprendizajes en su proceso formativo, y su propósito es brindarle a la universidad una perspectiva de la evaluación de los aprendizajes desde la mirada del estudiantado y, con ello, aportar conclusiones y recomendaciones a favor de los procesos evaluativos que conciben aprendizajes.

## **Desarrollo**

La evaluación de los aprendizajes resulta ser el elemento curricular que más trabajo acarrea en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y este se maximiza en la educación a distancia. Siendo así, es básico tener claridad sobre el concepto de *evaluación de los aprendizajes*. En este sentido, la conceptualización del término que asume la UNED, según el *Reglamento General Estudiantil*, es la siguiente: “La evaluación de los aprendizajes en la UNED es un proceso sistemático de obtención de información válida y útil para formular juicios valorativos acerca de los efectos del proceso de formación en cada estudiante” (UNED, 2012, p. 28).

Ahora bien, para efectos de la sistematización de la presente experiencia, los autores (todos parte de la población estudiantil actual) han determinado tres

elementos que consideran esenciales y que sintetizan mayormente parte de su vivencia en torno al tema en cuestión.

### **Relación teoría-práctica de los conocimientos**

Según el *Modelo Pedagógico* de la UNED, se parte del principio de la funcionalidad y la transferibilidad del conocimiento en el cual “la significatividad del aprendizaje está directamente vinculada a su funcionalidad: que los conocimientos adquiridos puedan utilizarse efectivamente cuando así lo exijan las circunstancias en que se encuentre el alumno” (2004, p. 11).

Por tal razón, es muy importante poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las diferentes asignaturas, incluyendo dentro del contenido de cada una de ellas la realización de un trabajo de campo que conlleve la aplicación de lo aprendido, teniendo con esto nuevas experiencias que le permitirán al estudiantado ejercer su profesión de la manera más óptima posible en el futuro, a partir de un aprendizaje significativo para cada estudiante, menos estático y más constructivista.

Dichas prácticas concuerdan con el *Modelo Pedagógico* de la UNED —tanto en el artículo IV, inciso 3 antes mencionado como en lo que se transcribe a continuación: “Aprender a aprender es el objetivo más ambicioso e irrenunciable de la educación a distancia; equivale a que el estudiante sea capaz de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias” (UNED, 2004, p. 17).

El documento *Cómo diseñar y ofertar cursos en línea. Consideraciones generales* indica como parte de sus acciones: “Desarrollar actividades en las que se aplique lo aprendido, adaptándolas a diferentes contextos o situaciones” (UNED, 2010, p.

32). De ahí la importancia de promover actividades que desarrollen sus capacidades, actitudes y aptitudes.

Tres de los cinco autores del presente escrito son estudiantes de alguna de las carreras que ofrece la Escuela de Ciencias de la Educación. La experiencia de estas personas ha sido muy valiosa en cuanto a lo que se denomina práctica docente, puesto que variedad de sus asignaturas han solicitado como parte de su propuesta evaluativa la realización de trabajos en el campo de acción docente, es decir en escuelas y colegios, permitiendo con ello desarrollar sus habilidades y poner en práctica el conocimiento teórico. Un ejemplo que ilustra lo anterior lo constituyen los planeamientos didácticos que se realizan para desarrollar los objetivos en los salones de clases. Desde esta práctica se elabora una serie de actividades con el estudiantado; sin embargo, a la hora de llevarlas a cabo generalmente se presenta otra realidad totalmente diferente a la que se proyectó o esperó, ya que tanto el docente-estudiante como el estudiante-docente aprenden simultáneamente y surge diversidad de escenarios no contemplados.

De esta forma se evidencia el valor que tiene que un estudiante de educación en formación comprenda la importancia de la relación directa con el estudiante y sus respectivas necesidades; conciencia que no se alcanza en igual grado si no se vive en la práctica, aunque esta sea simulada o por medio de prácticas docentes o profesionales, como normalmente se les conoce.

A lo anterior se agrega que es invaluable el conocimiento que se obtiene al dar una clase e interactuar con el estudiantado, puesto que da una perspectiva de lo que la persona docente debe contemplar en su labor profesional, teniendo en cuenta que cada estudiante aprende diferente y que posee diferentes necesidades, entre otros tantos aspectos que se deben contemplar en la labor docente.



Sin detrimento de la formación teórica que se requiere, la actividad práctica en el proceso formativo permite enfrentar al estudiante a la realidad en su ámbito profesional, lo que sin duda constituye una herramienta idónea para la formación y preparación del estudiantado, al mismo tiempo que se cumple con la construcción del aprendizaje, la cual debe ser práctica y no estática, según las experiencias de los autores de la ponencia.

En contraste con lo anterior, dos de los cinco autores de este artículo pertenecen a una carrera de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Al respecto, se rescata que la experiencia de estas dos personas dista mucho de la de los tres participantes mencionados en párrafos anteriores, ya que en el desarrollo del plan de estudios que cursan no se realizan prácticas profesionales, una clara desventaja en comparación con otros estudiantes que si tienen estas prácticas dentro de su proceso formativo.

Aquellos estudiantes que cuentan con la posibilidad de realizar prácticas profesionales pueden obtener experiencia y ser conocidos en el medio laboral. La práctica forma parte fundamental e indispensable de la teoría; aplicar lo aprendido y ver cómo es la realidad y la forma de poner en práctica aquello que hasta ahora ha sido teoría es fundamental en el ámbito laboral. La práctica le permite al estudiantado conocer realmente su vocación cuando se desempeña en el ámbito laboral para el cual se está preparando. Además, es necesario que el profesional cuente con la experiencia para cumplir con lo indicado en el documento *Cómo diseñar y ofertar cursos en línea* (2011) sobre la importancia de aplicar lo aprendido en diversos contextos.

Por otra parte, en el *Modelo Pedagógico* se indica que “en el modelo centrado en el estudiante resulta esencial diferenciar lo que tradicionalmente se denomina “evaluación”, identificada con la habilidad de responder pruebas para obtener una calificación de lo que venimos denominando “regulación de los aprendizajes””

(UNED, 2004, p. 24). Por este motivo, para el estudiante de cualquier carrera es indispensable realizar prácticas en las diferentes empresas o instituciones que le permitan aplicar la teoría, tener un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer lo que realmente es el lugar de trabajo.

Al realizar evaluaciones teórico-prácticas se está cumpliendo con lo que establece el *Modelo Pedagógico* de la UNED: “La labor docente se orientará a facilitar la búsqueda, el procesamiento y la asimilación del nuevo conocimiento por parte del estudiante, a facilitar que sea capaz de situarlo en su contexto y a hacerlo funcional en su práctica” (UNED, 2004, p. 20).

Bien indicó en una ocasión Platón: “El que aprende y aprende y no practica lo que sabe, es como el que ara y ara y no siembra”. La universidad debe construir estudiantes activos y pro activos que no solo aprendan, sino que también siembren.

Finalmente, las asignaturas que consideran las prácticas profesionales como parte de su propuesta evaluativa generan beneficios para el estudiantado, estableciendo una relación directa entre lo teórico y lo práctico. Este proceso puede ser difícil, ya que el factor tiempo es determinante para algunos practicantes, pero no delimita el enriquecimiento académico-profesional.

### **Realimentación**

El *Modelo Pedagógico* es claro cuando se refiere a la realimentación:

El docente debe regular el proceso de aprendizaje, mediante acciones de facilitación, de información de retorno y de orientación; esto supone una comunicación ágil con el estudiante, en el momento en que él lo precise y una individualización del apoyo tutorial o docente (UNED, 2004, p. 25).

Es necesario para el estudiante contar con un tutor que no solo le señale los errores, sino que le guíe en el proceso de corrección de los mismos. Tal como lo menciona el *Modelo Pedagógico* de la UNED, la necesidad de contar con apoyo tutorial y la existencia de una comunicación ágil con el estudiante en busca del beneficio del mismo es fundamental, ya que es necesaria la formación de profesionales capaces de desenvolverse de la mejor manera y que académicamente sean exitosos.

Es importante indicar que la realimentación debe incluir no solo lo que está correcto o no en un instrumento evaluativo, sino la manera correcta de hacer las cosas y aprender de quien está evaluando y se convierta en la guía del estudiante en este proceso de enseñanza-aprendizaje. Respecto a la comunicación en la educación a distancia, en el *Modelo Pedagógico* se menciona lo siguiente: “La comunicación debe permitir una interacción permanente, sincrónica o asincrónicamente, entre el alumno, los especialistas y los materiales didácticos y facilitar la retroalimentación, que pretende valorar las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje” (UNED, 2004, p.18).

Como estudiantes, opinamos que es muy importante que se dé un proceso de realimentación en el transcurso de toda la carrera, ya que esto permite el crecimiento de las asignaturas, las cátedras y las escuelas en general; al respecto se tiene muy poca experiencia positiva, sin embargo, en algunas asignaturas se ha dado este elemento que es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El *Reglamento General Estudiantil* indica en el artículo 96 sobre las funciones de la persona que funge como profesor que supervisa la práctica en el bachillerato, director de TFG, para la Licenciatura y el posgrado, indica en su inciso j “Realimentar, con observaciones por escrito, los avances presentados por cada

estudiante, con un máximo de diez días hábiles posteriores a su recepción” (UNED, 2012, p. 49).

A pesar de que el artículo indicado anteriormente solo habla de los estudiantes que están realizando el TFG (Trabajo Final de Graduación), es indispensable que este sea aplicado a todos los instrumentos de evaluación tanto en pregrado como grado, y que el estudiante reciba su realimentación en el momento necesario, de forma tal que se permita conceptualizar la práctica de evaluar como un medio de aprendizaje, tal como lo propone el *Plan de Desarrollo Académico 2012-2017* (2013).

Durante el proceso de las carreras cursadas por los autores de este artículo se ha contado, en pocas ocasiones, con tutores que han realizado observaciones sobre los trabajos, exámenes, etc., en las que han indicado los errores cometidos; esto ha permitido que el aprendizaje sea mejor, sin embargo, lo fundamental es que se indique lo que falta o lo que no es correcto y guiar hacia el cómo mejorar el desarrollo del proceso académico.

Por ejemplo, en una ocasión una de las asignaturas híbridas (componente regular y componente virtual en su metodología) contaba con un instrumento de evaluación en el que se debía realizar un trabajo de investigación que era necesario enviar varias veces con diferentes avances durante el cuatrimestre, incluyendo en cada etapa las observaciones realizadas por la persona tutora, la cual incluía detalladamente los aspectos en los cuales se debía mejorar, de forma tal que al final del cuatrimestre se entregaba el proyecto con las observaciones incluidas. Lo anterior logró un mayor aprendizaje, ya que le permitió al estudiantado conocer sus debilidades, aprender cómo se desarrollan trabajos de investigación y mantener una realimentación activa con la persona tutora.

Durante el análisis de las experiencias relacionadas con la realimentación fueron pocas las ocasiones en las que se contó con una realimentación tanto negativa como positiva en las diferentes asignaturas, lo que sin duda tuvo un peso en la evaluación de los aprendizajes, ya que en muchas ocasiones el estudiantado evaluado llegó a experimentar espacios de frustración y enojo ante resultados sin justificación clara y, aún más, sin procesos de realimentación que los favorecieran.

### **Diversidad en los instrumentos de evaluación**

La experiencia como estudiantes de la UNED ha demostrado que la diversidad de los instrumentos de evaluación lleva a un mayor y mejor aprendizaje, con calidad, eficacia y eficiencia, siempre y cuando estos cumplan con los estándares y parámetros establecidos en los distintos documentos que los regulan.

Según lo indica el acuerdo tomado en el acta del Consejo Universitario 1714-2014, que al estudiante se le “orienta con criterio pedagógico el uso de una amplia gama de medios y apoyos didácticos” (UNED, 2004, p. 1), es decir, lograr que el estudiantado alcance el mayor nivel de conocimiento, según los objetivos que se planteen en la asignatura.

El *Reglamento General Estudiantil*, en su artículo cuarto, define los instrumentos de evaluación como: “Un recurso de apoyo en la labor educativa que permite dar seguimiento, control y regulación de los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla cada estudiante durante la aplicación de una estrategia o técnica de evaluación” (UNED, 2012, p. 10).

Asimismo, en el *Modelo Pedagógico* se señala lo siguiente:

Debe valorarse tanto el dominio de la materia como la capacidad para generar una perspectiva personal, que en la medida de lo posible no se limite a una repetición de los puntos de vista ofrecidos en los materiales didácticos, sino que refleje

una experiencia de asimilación intelectual y una confrontación dinámica con los conocimientos. Especialmente, debe tenerse en cuenta que la elaboración de un punto de vista personal un auténtico proceso de apropiación implica, sobre todo, una búsqueda de coherencia; en consecuencia, tanto esta como la veracidad de los conocimientos deben constituirse en criterios principales de la evaluación. Se deben considerar los logros por alcanzar y las distintas competencias que se desarrollan mediante la intervención educativa, así como privilegiar las actividades y realizaciones de evaluación que inducen al estudiante a la interpretación, aplicación y producción del conocimiento (UNED, 2004, pp. 26-27).

Algunos ejemplos de actividades de evaluación que se consideran en este documento, un verdadero apoyo para el desarrollo de habilidades académicas, son:

1. Trabajos de investigación
2. Ensayos
3. Resúmenes
4. Prácticas de repaso
5. Elaboración de portafolios
6. Trabajos de campo
7. Mapas mentales o esquemas
8. Quiz
9. Análisis de casos
10. Cuestionarios

Los siguientes ejemplos se derivan de la experiencia relacionada con la diversidad de instrumentos de evaluación:

1. En una ocasión se cursó una asignatura que contaba con análisis de casos, mapas mentales o esquemas, trabajos de investigación y ensayo; esto permitió que el aprendizaje y la aplicación de éste fuera exitoso. Para los autores de este artículo la aplicación de los instrumentos citados anteriormente fomentó la investigación y el análisis de temas de actualidad que se aplican a su carrera, además permitió profundizar en las diferentes

temáticas que son aplicables a los contenidos de la asignatura, logrando así un mayor conocimiento.

2. En otro caso se cursó una asignatura en la que se implementaron la elaboración de portafolios, el trabajo de campo, los ensayos y los mapas mentales y esquemas de forma semanal, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante diversidad de técnicas que contribuyeron a la recolección de información que brindó una mayor claridad sobre los objetivos de la asignatura; esto permitió enlazar la mayoría de los contenidos planteados en el curso, dándole al estudiante una mejor comprensión sobre la asignatura con la aplicación de diversas técnicas, abarcando diferentes tipos de aprendizajes y proporcionando una formación integral en la que se adquirieron nuevos conocimientos aplicables al desarrollo de la carrera y, posteriormente, al campo profesional.
3. Otro ejemplo: en una asignatura se implementaron un trabajo de investigación, ensayos, cuestionarios y un examen final, permitiendo desarrollar el material de la asignatura a lo largo del cuatrimestre mediante diversas técnicas que ayudaron a implementar estrategias de aprendizaje para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje que requiere el estudiantado.

En los ejemplos anteriores se contó previamente con el instrumento de evaluación, el cual permitió una orientación más clara de lo que se pretendía en la asignatura; al mismo tiempo, brindó la posibilidad de autoevaluar los conocimientos adquiridos. Sin embargo, en ninguno de los tres ejemplos se dio el espacio para evaluar a los compañeros; la importancia de esta evaluación es que brinda diferentes perspectivas y puntos de vista y, al mismo tiempo, da a conocer nuevas experiencias que luego pueden ser aplicadas en el campo académico, como está escrito en el *Modelo Pedagógico*, a saber:

Se debe propiciar la coevaluación entre pares de estudiantes, para cumplir los principios de construcción conjunta y

colaboradora de los aprendizajes, de manera que el estudiantado cuente con la oportunidad de contrastar sus conceptos y modelos mentales con los de sus pares, como miembros de una verdadera comunidad de aprendizaje (UNED, 2004, p. 25).

La diversidad de actividades de evaluación debe ser un componente que permita la inclusión de todas las personas en la educación a distancia, debe contemplar y considerar la diversidad de la población estudiantil y las limitaciones de estas, permitiendo que todos los sectores puedan optar por una educación a distancia de calidad, por lo que todas las actividades de evaluación deben brindar la posibilidad de adquirir los mismos conocimientos para todos los estudiantes, sin dejar de lado las diferentes necesidades de aprendizaje.

En ocasiones la variedad de actividades de evaluación ha sido excluyente, ya que su poca flexibilidad ha dejado en desventaja a algunos sectores de la población estudiantil que requieren mayores oportunidades; contemplado esto, en la misión y la visión de la UNED, a criterio de los autores, la universidad pretende brindar una educación más tecnológica, sin tomar en cuenta las necesidades de toda la comunidad estudiantil, la cual es sumamente diversa.

## **Conclusiones**

A partir de lo expuesto anteriormente se concluye lo siguiente:

- La universidad cuenta con reglamentos institucionales pertinentes para favorecer al estudiantado con prácticas evaluativas que le permitan aprender, sin embargo muchos de ellos no se aplican tal como se encuentran indicados en el documento escrito.
- La gestión de la universidad es un elemento básico para concretar lo indicado por los lineamientos en materia de evaluación de los aprendizajes.



- Se encuentra estipulado que se debe recurrir a variedad de técnicas alternativas de evaluación de los aprendizajes; sin embargo, muchas asignaturas siguen promoviendo desde sus prácticas evaluativas un accionar pasivo del estudiantado y de la persona tutora.
- La relación teoría-práctica le permite al estudiantado crecer en su formación profesional, ya que logra desenvolverse en el ambiente para el cual se está preparando académicamente.
- Es indispensable que en las diferentes carreras que ofrece la UNED se brinde la opción de que la población estudiantil realice prácticas profesionales que le permitan contribuir con su formación integral.
- La realimentación debe existir para que el estudiantado conozca y mejore durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; esta debe brindarle un apoyo que contribuya al mejoramiento de su preparación académica y que fortalezca las bases del conocimiento previo.
- El proceso de realimentación es importante para motivar al alumnado a que identifique sus debilidades y pueda reconocer sus estrategias de aprendizaje y enriquecer su conocimiento.
- La mayoría de las asignaturas carecen de la acción de realimentación por parte del tutor, entendida esta como una debilidad que presentan la mayoría.
- La diversidad de los instrumentos y la actividad de evaluación no solo deben ser medibles para garantizar el aprendizaje, ambos deben ser de calidad para que certifiquen el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada una de las asignaturas.
- La calidad de los diferentes instrumentos es la que permite que el estudiantado, durante su proceso educativo, desarrolle habilidades participativas, interactivas, colaborativas, prácticas, creativas, expresivas, de análisis, racionales, vivenciales, entre otras.

- La realimentación es la información centralizada en el proceso de enseñanza- aprendizaje para promover una acción crucial que transforme la evaluación en una oportunidad para aprender; esta debe responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo lo mejoro?, ¿cómo se debe hacer? y ¿cómo se logró?, siendo el tutor un facilitador y guía para cada estudiante.
- Si la información entregada al estudiante para la realimentación no genera una acción concreta de mejora por parte de este no sería una realimentación efectiva.
- Toda persona funcionaria de la UNED que participe en el proceso de la docencia debe cumplir y respetar lo establecido en la Ley de Creación de la UNED, en la visión, la misión, los reglamentos, los procedimientos, los procesos y las normas, garantizando el cumplimiento de estos en beneficio del estudiantado.
- Considerando que el modelo pedagógico de la UNED está centrado en la población estudiantil —la razón de ser de la universidad—, se le debe asegurar y brindar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad y exitoso al estudiantado.

### **Recomendaciones**

- Implementar durante el desarrollo del pregrado y grado la realización de prácticas profesionales que le permitan al estudiantado aplicar parte de la teoría, en concordancia con la realidad del ámbito laboral.
- La persona encargada de cada cátedra, durante el diseño del contenido de cada asignatura, debe tomar en consideración la necesidad de cada estudiante en relación con las prácticas profesionales, para brindarle la posibilidad de obtener ese conocimiento de manera directa con la práctica.
- El tutor debe estar pendiente del proceso de realimentación del estudiantado y debe ser, al mismo tiempo, eficiente en las respuestas que

cada estudiante requiera y eficaz en el momento que lo necesite la población estudiantil.

- Implementar un modelo educativo bimodal, con el fin de poder dar a cada estudiante la opción de escoger cuál de las dos opciones (presencial o virtual) se ajusta más a sus necesidades educativas, accesibilidad o recursos económicos.
- Valorar la pertinencia y calidad de cada uno de los instrumentos de evaluación que se utilizan en la UNED.
- Realizar capacitaciones constantes para las personas docentes, con el fin de permitirles ser verdaderas facilitadoras del proceso de realimentación.
- La universidad debe enfocar sus investigaciones en los temas de interés del estudiantado, entre los que se encuentra la posibilidad de que las materias sean bimodales y que el estudiante decida si quiere el material impreso o digital, ya que esto le permitiría a la universidad conocer las verdaderas necesidades que tiene la población estudiantil.

## Referencias bibliográficas

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (12 de marzo de 1977). Ley de Creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) n° 6044. *La Gaceta n° 50*, página 01. Recuperado de:  
<http://www.uned.ac.cr/academica/images/Normativa/Ley%20de%20creacio.pdf>

Consejo Universitario (UNED). (2004). *Acta 1714, artículo iv, inciso 3*.

Universidad Estatal a Distancia (UNED). (2004). *Modelo Pedagógico*. UNED, San José, Costa Rica.

Universidad Estatal a Distancia (UNED). (2011). *Cómo diseñar y ofertar cursos en línea. Consideraciones generales*. PAL, PACE, UNED. San José, Costa Rica.

Universidad Estatal a Distancia (UNED). (2012). *Reglamento General Estudiantil*. UNED, San José, Costa Rica.

Universidad Estatal a Distancia (UNED). (2013). *Plan Académico 2012-2017*. UNED, San José, Costa Rica.

Frase de hoy (s.f.) Platón. Recuperado de  
<http://www.frsedehoy.com/autor/99/platon>